



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA

DECANATO
RESOLUCIÓN N° 60/2017

POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2021 DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.

Ciudad del Este, 26 de abril de 2017.

Vista y Considerando: La necesidad de conformar un Comité de elaboración del Proyecto de Plan Estratégico Institucional 2017-2021.

Que, el Decanato, previo análisis de la situación, ha estimado pertinente conformar el Comité elaboración del Proyecto de Plan Estratégico Institucional 2017-2021, en carácter Ad- Honorem, integrado por directivos y funcionarios de la Institución.

Por tanto, basada en las consideraciones que anteceden, en uso de sus atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

RESUELVE

Artículo 1º: CONFORMAR el Comité de elaboración del Plan Estratégico Institucional 2017-2021 de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, que queda integrada como sigue:

- ✓ Miembros:
- Mag. Mirian Gabina López de Achar
 - Lic. Pablo Colmán Morilla
 - Mag. Virginio Cano Ovelar
 - Dr. Roque Alcides Giménez Morel
 - Mag. Paola Sánchez de Vergara
 - Lic. Ada Luz Nohelia Olmedo
 - Lic. Carlos Alberto Mercado Rotela
 - Mag. Mario Derliz Vera

Artículo 2º: COMUNICAR a quienes corresponda, cumplido archivar.



Paola Sánchez de Vergara
Lic. Paola Sánchez de Vergara,
Secretaria General



Blanca Tottit de Moreno
Lic. Blanca Tottit de Moreno
Decana

